

HOTEL PLAZA
San Martín

Hotel Plaza San Martín

Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Col. Palmira, Frente a Plaza San Martín
Tel: (504) 2216-4300

EMAIL: facturacion@distritohotelero.com

C.A.I: 142AF2-39C65A-DF499D-48FD50-A3D97E-EB

R.T.N.

02011938000904

15:00:04

COMPañIA/COMPANY: INPREUNAH

RTN: 08019995309898 Cliente: INPREUNAH

Dir: TGU, , ,

FECHA/DATE: 30/06/2022
CUENTA CREDITO: 46992
TIPO CAMBIO: 24.5800
CUENTA/FOLIO: 145981

FECHA/DATE	CONCEPTO	Dolares	Lempiras
30/JUN	COFFEE BREAK SM Ev:25640 (29/06/22-29/06/22 - Cantidad = 25)	132.22	3,250.00
30/JUN	COFFEE BREAK SM Ev:25640 (30/06/22-30/06/22 - Cantidad = 25)	132.22	3,250.00
30/JUN	PERSONAL DE SERVICIO Ev:25640 (29/06/22-29/06/22 - Cantidad = 1)	111.88	2,750.00
30/JUN	PAQUETE AUDIO MIC DATA Ev:25640 (29/06/22-29/06/22 - Cantidad = 1)	107.81	2,650.00
30/JUN	ESTACION DE CAFE POR PERSONAL Ev:25640 (29/06/22-29/06/22 - Cantidad = 25)	35.60	875.00

SubTotal: 519.73 12,775.00

Descuentos y Rebajas otorgados: 0.00 0.00

15% Imposte Gravado: 519.73 12,775.00

Importe Exento 0.00 0.00

Importe Exonerado: 0.00 0.00

15% Imp. Ventas/Sales Tax: 77.95 1,916.25

4% Imp. Turismo/Tourism Tax: 0.00 0.00

18% Imp. Licores/Beverage Tax: 0.00 0.00

10% Servicio/Service: 30.00 737.50

Room Service: 0.00 0.00

Total Factura/Balance Due (ivi): USD 627.70 LPS 15,428.75

30/06 Cuenta de Crédito/Credit Count

15,428.75

SALDO FINAL/FINAL BALANCE 15,428.75

QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO CON 75/100 LEMPIRAS



Fecha.Lim.Em: 30/03/2023 Fac.In: 000-001-01-00046501 - Fac.Fin: 000-001-01-00049500

O. de Compra Exenta #: _____

Const. De Reg. de Exonerados #: _____

Reg. SAG#: _____

FRONT SAN MARTÍN

(ORIGINAL)

FACTURA/INVOICE No.000-001-01-00049171

Original - Cliente / Copia - Obligado Tributario Emisor

ENTIENDO QUE MI RESPONSABILIDAD POR ESTA CUENTA SIGUE VIGENTE Y ME HAGO PERSONALMENTE RESPONSABLE EN EL CASO QUE LA EMPRESA, COMPANIA O ASOCIACION INDICADA DEJASE DE PAGAR PARCIAL O TOTALMENTE LA SUMA DE LOS CARGOS ESPECIFICADOS.

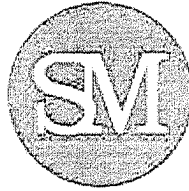
FIRMA/SIGNATURE

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS. "EXIJALA"

Somos Netamente Hondureños!

5/22

ADENDUM A EVENTO



Junio 29, 2022

Evento: INPREUNAH

Tipo Cambio/Exchange Rate: 24.5798

Actividad: INPREUNAH***ADENDUM DE ELIMINACION***

30/06/22 01:45 PM

Precio (i.n.i) Importe LPS Importe USD

Servicios: ***ADENDUM DE ELIMINACION***

25 ESTACION DE CAFE POR PERSONA

875.00

Servicios:

2,650.00

1 PAQUETE AUDIO MIC PNAT DATA

Servicios:

2,750.00

1 PERSONAL DE SERVICIO

Subtotal actividad (i.n.i): 6,275.00

Impuesto de ventas: 941.25

Impuesto Licores: 0.00

Impuesto de servicios: 87.50

Total Actividad: 7,303.75 297.14

Firma Ejecutivo(a): _____

Melba Reyes

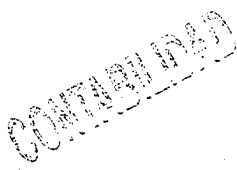
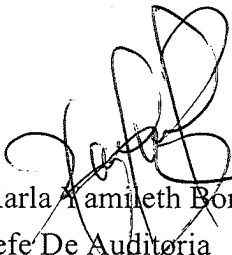
Firma Cliente: _____

6/22

Tegucigalpa M.D.C 05-07-2022

Mediante la presente informo que INPREUNAH TIENE UN SALDO A SU FAVOR POR LPS. 6,362.50 del pago recibido el 28-06-2022 por L. (19,875.00) para pago por consumo de Eventos fac49171 (L.15,428.75) MAS RETENCION del 15% (1,916.25) recibida, quedando así el saldo mencionado anteriormente para cualquier consumo durante el presente año 2022

REFERENCIA CONTABLE :(HPSM) ASIENTO # 20601864-20700073-20601905



Karla Yamileth Bonilla
Jefe De Auditoria
Distrito Hotelero Plaza San Martin
Tel.22-16-43-00 Ext. 175
22-38-35-11

Colonia Palmira, frente a Plaza San Martín, Apdo. # 7071, Pbx. (504) 2216-4300



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-22-10500-17338

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASTILLO BULNES SOCRATES ALFREDO**
Con Registro Tributario Nacional: **02011938000904**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-22-10500-17338 en fecha 21/06/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25410220884 de fecha 21/06/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.
ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 21/06/2022 hasta 18/09/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-22-10500-17338** o mediante el siguiente código QR:



8/22

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:
 CM-GC-INPREUNAH-07

Fecha de Inicio:
 15/06/2022

Fecha Max. de Recepción:
 23/06/2022

Fecha Aprox. Adjudicación:
 23/06/2022

Fecha/Hora de Publicación:
 15/06/2022 04:43 p.m.

Adjudicación:
 29/06/2022 11:15 a.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
80131502	Alquiler de instalaciones comerciales o industriales	1	3	DISTRITO HOTELERO PLAZA SAN MARTIN	19,050.00	19,050.00	2,857.50	21,907.50

Sub Total → 1.21907.50
 + 10% Servicio 875.00
 Total → 1.22737.50



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

N.º 070-2022

REF. CM-GC-INPREUNAH-073-2022

Proveedor: HOTEL PLAZA SAN MARTIN /

Atención: MELBA REYES /

Fecha: 22/06/2022

Condiciones de pago:

Contado:



Crédito:



Estimados señores, cordialmente le estamos solicitamos el siguiente servicio:

Cantidad	Descripción	P. Unit.	Valor
25	Coffe break, (3 bocas, café, che, jugo) Capacitación Interna en temas de Riesgos y Actuaria miércoles 29 de junio 2022	L 130.00	L 3,250.00
25	Estación de café por persona miércoles 29 de junio 2022	L 35.00	L 875.00
1	Paquete de audio miércoles 29 de junio 2022	L 2,650.00	L 2,650.00
1	Personal de servicio miércoles 29 de junio 2022	L 2,750.00	L 2,750.00
25	Coffe break, (3 bocas, café, che, jugo) Capacitación Interna en temas de Riesgos y Actuaria jueves 30 de junio 2022	L 130.00	L 3,250.00
25	Estación de café por persona jueves 30 de junio 2022	L 35.00	L 875.00
1	Paquete de audio jueves 30 de junio 2022	L 2,650.00	L 2650.00
1	Personal de servicio jueves 30 de junio 2022	L 2,750.00	L 2,750.00
	SUB TOTAL		L 19,050.00
	+15% DE IMPUESTO S/VTAS		2,857.50
	IMPUESTOS DE SERVICIOS		825.00
	TOTAL		L 22,732.50

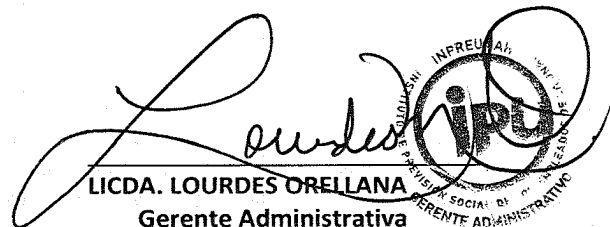
(*) No pagan impuesto

Observaciones: Facturar a nombre de: INPREUNAH

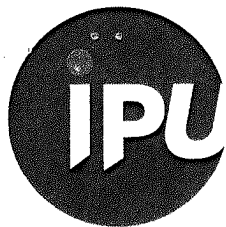
Contacto: GERENCIA ADMINISTRATIVA

Fax: 2239-97-06

Teléfono: 2235-32-61, 2235-32-65, 2235-32-67


LICDA. LOURDES ORELLANA
Gerente Administrativa

10/22



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

ACTA DE ADJUDICACION
PROCESO CM-GC-INPREUNAH-073-2022
"SERVICIO DE CATERING"

En las Oficinas del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH ubicadas en Colonia Alameda, Tegucigalpa M.D.C a los 22 días del mes de junio del 2022, siendo las 1:00 P.m se llevó a cabo el análisis de las ofertas del proceso No. **CM-GC-INPREUNAH-073-2022** para la **EL SERVICIO DE CATERING PARA CAPACITACION SOBRE RIESGOS Y TEMAS DE ACTUARIA CON PERSONAL DEL INPREUNAH LOS DIAS MIERCOLES 29 Y JUEVES 30 DE JUNIO 2022**

PRIMERO: Los hoteles presentaron sus ofertas vía correo electrónico.

SEGUNDO: Se presentaron un total de 03 ofertas de las que a continuación se detalla lo siguiente:

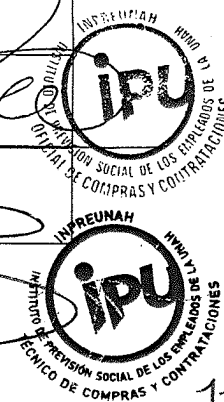
PROVEEDORES	PRECIO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO PARA MIERCOLES 29 Y JUEVES 30 DE JUNIO 2022
HOTEL CLARION	L 25,705.00
HOTEL PLAZA SAN MARTIN	L 22,732.50
HOTEL PLAZA JUAN CARLOS	L 32,035.00

TERCERO: Comentarios:

- Es importante señalar que dicho proceso fue publicado en el portal de HONDUCOMPRAS 1
- Todos los proveedores presentaron el mismo servicio solicitado.
- Una vez revisados los precios de cada uno de los oferentes se elige realizar el servicio de catering para la capacitación de Riesgos y Actuarial para el personal de INPREUNAH que incluye (alquiler de salón, Coffe break, y equipo audiovisual) con el **HOTEL PLAZA SAN MARTIN** por un valor total para ambos días de **L 22,735.50 (Veintidós mil Setecientos Treinta y Cinco Lempiras con 50/100)** por ser la oferta con el precio más ventajoso.

En representación del INPREUNAH:

Nombre	Cargo	Firma
Lourdes Maria Orellana	Gerente Administrativa	
Lourdes María Rico	Oficial de Compras y Contrataciones	
Minner Ayari Morales	Técnico en Compras y Contrataciones	



11/22

POLITICAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE EVENTOS Y BANQUETES

DISTRITO HOTELERO PLAZA SAN MARTIN Y CENTRO DE CONVENCIONES PLAZA JUANCARLOS

Para hacer una reservación en los salones operados por el Distrito Hotelero Plaza San Martín y Centro de Convenciones Plaza Juan Carlos, es necesario que nos sea proporcionada la siguiente información: Fecha y tipo del evento, horarios, total de asistentes, servicios requeridos, tipo de montaje, dirección física de su institución, teléfono, RTN, correo electrónico, equipo audiovisual o para fiesta necesario para su evento. En el momento que el Cliente acepte el presupuesto negociado con nuestro asesor de eventos, se pasará a la firma del contrato obligatorio, aceptando las siguientes cláusulas:

1. Los pagos se realizarán por anticipado con el fin de garantizar la reservación de su evento:
 - Bloqueo de evento a largo plazo – 100%
 - Bloqueo del evento CORPORATIVO a mediano y corto plazo: 75% y 5 (cinco) días antes del evento – 25% restante
 - Bloqueo del evento SOCIAL: 100% 15 (quince) días antes del evento

Las empresas con crédito tendrán exactamente cinco días para la cancelación de la factura después de entrega en sus respectivas oficinas, temporadas altas se exigirá pago de contado.
2. El Hotel concede un plazo de hasta cuarenta y ocho (48) horas para confirmar el evento o realizar cualquier cambio en el numero de participantes, después de eso se cobrará el total de lo pactado.
3. Si se presentara un aumento de participantes el día del evento el servicio tendrá que ser de un 10% o quedar dispuesto a criterio del Hotel, quien se reserva el derecho de variar el menú. Mismo incremento requerirá firma de la solicitud de servicio y dos horas para cumplir lo solicitado.
4. Cualquier cancelación de un evento confirmado tendrá que venir respaldado por nota escrita dirigida a la Dirección de Eventos y Banquetes, en caso de existir depósito o anticipo el hotel se reserva un porcentaje de los mismos para cubrir el bloqueo del salón reservado y no vendido.
 - DOS MESES ANTES SE ENTREGARA EL 75% AL CLIENTE
 - UN MES ANTES SE ENTREGARA EL 50% AL CLIENTE
 - DOS SEMANAS ANTES SE ENTREGARA EL 25% AL CLIENTE
 - Y SOBRE LA FECHA SE RETIENE EL TOTAL DEL ANTICIPO DEL CLIENTE.
5. Cualquier solicitud de cambio en cuanto a servicio y montaje se hará única y exclusivamente con el personal Ejecutivo del área de Eventos y Banquetes.
6. Los salones fueron diseñados para brindar un servicio cómodo y seguro a los usuarios, bajo estándares y normas locales e internacionales y así poder atender cualquier emergencia. Por lo tanto:
 - 1.No se pueden hacer cambios estructurales a los salones. No se podrán bloquear, o cerrar puertas con llave de salones si hay por lo menos una (1) persona dentro del mismo.
 - 2.No podrá clavar, pegar o colgar en las paredes y techo de los salones. No se permite utilizar productos inflamables y tóxicos dentro de las instalaciones y productos que puedan manchar puertas, paredes, y alfombras. El uso de candelas queda bajo la autorización de la persona encargada del evento.
 - 3.El cliente que firme el contrato se hará responsable de pago por cualquier daño que ocasionen al inmueble, equipo, menaje, decoración ó instalaciones propiedad del hotel. El Departamento de Ingeniería será el encargado de dar el monto de los daños.
 - 4.No se podrá mover o retirar artículos de decoración sin previa autorización del personal del Distrito Hotelero.

12/22

7. El Distrito Hotelero no se hace responsable por la seguridad, pérdida, robo y /o daño de ningún tipo de objeto en los salones del evento quedando éste en responsabilidad total del propietario. El Distrito Hotelero le recomienda que no deje sus computadoras portátiles, celulares, cámaras, equipo audiovisual u otras pertenencias de valor desatendidos en ningún momento. Si usted desea solicitar ayuda del Distrito Hotelero para salvaguardar sus pertenencias con mucho gusto le atenderemos.

8. Cualquier daño o perjuicio ocasionado por los organizadores del Evento o por alguien de la concurrencia, tendrá que incurrir en cobro según política de la administración.

9. Esta prohibido el ingreso de alimentos y bebidas por parte del cliente. En casos especiales sólo aplica para licor, pastel de bodas, se podrá autorizar dicho ingreso previo al evento por escrito. El Hotel indicará cualquier monto adicional a cobrar por este ingreso.

10. Para la recepción de cualquier tipo de mercancía (Equipo adicional, regalos, bebidas, etc.) le pedimos se avise con 24 horas de antelación para disponer de una persona responsable de esta recepción. En el caso de la bebida el supervisor de meseros o en su defecto la Ejecutiva encargada deberá de levantar un inventario de lo entregado con la firma del cliente y el responsable por parte del Hotel. (Esta última actividad tendrá que realizarse un día antes del evento)

11. Para que su evento sea aceptado por el personal que labora en el hotel, la ejecutiva a cargo deberá presentar el contrato y las políticas del hotel firmadas y selladas con una antelación de 5 (cinco) días por la persona responsable del evento de lo contrario no se le dará visto bueno.

12. Cada Empresa deberá presentar su RTN para poder entregar su factura en tiempo y forma.

13. Cualquier cambio de factura, se cobrará Lps.100.00 por reimpresión.

14. De ser exentos, la empresa o Institución deberá presentar al Hotel la exoneración antes de que el evento se realice, de lo contrario la factura ira cargada con el 12% I.S.V.

15. Precios y Reserva de los salones sujetas a cambio sin previo aviso.

16. Empresas de gobierno que cancelen por medio de SIAFI deberán presentar un pre compromiso previo a la realización del evento.

17. Para evento social después de 5 (cinco) horas de servicio se cobrará un recargo por hora extra para el personal de servicio de Lps. 100.00 cada uno y de servicio audiovisual Lps. 1,000.00 (mil lempiras). En temporada sujeto a cambio.

18. Acepto todas las cláusulas y valores descritos anteriormente.

 Rosendo Dellana 0306-1981-00098 INREUNAH
Firma de recepción Nombre del Cliente No. Identidad Empresa que representa
0861999530988
RTN

13/22

BIOSEGURIDAD EN EL ÁREA DE EVENTOS Y BANQUETES DISTRITO HOTELERO PLAZA SAN MARTÍN

1. Control de acceso a instalaciones:

- *Desinfección a través del uso de bandejas desinfectantes de calzado, control con termómetros de seguridad sin contacto.
- *Pasos primarios de bioseguridad: lavado correcto de manos, uso de gel antibacterial en todo momento, uso permanente de mascarilla, distanciamiento social (de 1.5 a 2 mts).

2. Dentro de nuestras instalaciones:

- *Disponibles gel antibacteriales en las zonas públicas.
- *Señalizaciones varias de protección personal en todas las áreas.
- *Uso de equipo de protección de parte del cliente y de nuestros colaboradores.
- *Atención al cliente: uso de acrílicos de seguridad en los escritorios para atención al visitante, insumos debidamente desinfectados para su seguridad.

3. Uso de áreas de salones en eventos

- *Limpieza y desinfección de instalaciones (los salones se desinfectarán después de cada uso, se colocará mantelería y equipo limpio y sanitizado, espacio de tiempo necesario para nuevo montaje y servicio).
- *Nuevas bases para montaje de eventos (seguimiento a lo acordado por la Secretaría de Salud / Sinager). Distanciamiento de silla a silla abierta de 2 metros. Por los momentos sólo está permitido reuniones de máximo 50 personas, cualquier cambio de las medidas de bioseguridad será notificado de inmediato.

4. Manipulación de alimentos

- *Nuestros protocolos en manejo de proveeduría, compras, recepción de mercadería y manipulación del mismo hasta llegar al producto terminado, cumplen con los estándares de HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) *Nuestro equipo de cocina, meseros y gestores de compra, cuentan con la certificación SAFE STEPS de ECOLAB * Nuestra fuerza de trabajo cuenta con el equipo de bioseguridad recomendado por las autoridades locales e internacionales para disminuir el riesgo de transmisión de persona - persona o de alimentos - persona

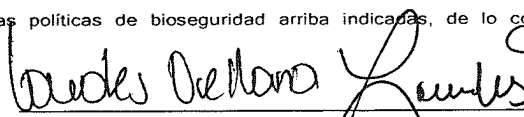
5. Acerca de nuestra política interna CONTACTLESS (menor contacto posible):

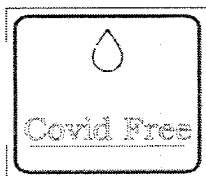
- *Uso de vajilla estéril, no retornable de bajo impacto ambiental disminuyendo el factor de transmisión generando la confianza de un servicio con PROTOCOLO COVID FREE, así como el uso de vajilla tradicional higienizada bajo los más estrictos estándares de sanidad.
- *La oferta de bebidas ha sido limitada a presentaciones envasadas o enlatadas, para asegurar la inocuidad del contenido.
- *Evitamos el contacto con papel moneda, sugiriendo que la cancelación de cuentas se realice por tarjeta (DB/TC) o en su defecto, vía electrónica.

6. Personal capacitado para proveer de las mejores medidas de bioseguridad a los clientes.

7. Proveedores deberán ofrecer sus insumos debidamente higienizados para el ingreso a las instalaciones, adicional deberán someterse a las políticas que nuestra empresa requiere: toma de temperatura corporal, desinfección de los artículos a través de nuestros controles, horarios controlados ideales para proporcionar un ambiente apropiado al consumidor final.

8. El cliente deberá cumplir con las políticas de bioseguridad arriba indicadas, de lo contrario nos reservamos el derecho de suspensión del evento.


Nombre y firma responsable del evento
No identidad o RTN: 0801995309098
Nombre de la empresa: IN PREUNAH



14/22



15/22



CONTRATO DE EVENTOS Y BANQUETES

Página: 1/2

Evento No: 25640

Evento: INPREUNAH

Fecha inicio: 29 de Jun del 2022

Fecha fin: 30 de Jun del 2022

Compañía/Cliente:

Ejecutivo(a): MELBA REYES

Tipo Cambio/Exchange Rate: 24.5554

Actividad: INPREUNAH

Estado: Solicitada

29/06/22 01:00 PM

29/06/22 05:00 PM

Servicios	Cantidad	Precio (i.n.i)	Importe LPS	Importe USD
COFFEE BREAK, 3 BOCAS, CAFÉ, LECHE, JUGO	25	130.00	3,250.00	132.35
ESTACION DE CAFE POR PERSONA	25	35.00	875.00	35.63
PAQUETE AUDIO CON 1 MIC, PNAT Y DATA	1	2,650.00	2,650.00	107.91
PERSONAL DE SERVICIO	1	2,750.00	2,750.00	111.99
ALQUILER COLOQUIO				
Subtotal actividad (i.n.i):			9,525.00	387.89
Impuesto de ventas:			1,428.75	58.18
Impuesto de servicios:			412.50	16.79
Total Actividad Día:			11,366.25	462.88

Actividad: INPREUNAH

Estado: Solicitada

30/06/22 01:00 PM

30/06/22 05:00 PM

Servicios	Cantidad	Precio (i.n.i)	Importe LPS	Importe USD
COFFEE BREAK	25	130.00	3,250.00	132.35
ESTACION DE CAFE POR PERSONA	25	35.00	875.00	35.63
PAQUETE AUDIO MIC PNAT DATA	1	2,650.00	2,650.00	107.91
PERSONAL DE SERVICIO	1	2,750.00	2,750.00	111.99
ALQUILER COLOQUIO				
Subtotal actividad (i.n.i):			9,525.00	387.89
Impuesto de ventas:			1,428.75	58.18
Impuesto de servicios:			412.50	16.79
Total Actividad Día:			11,366.25	462.88

Observaciones:

Total General: 22,732.50 925.76

Lourdes Rico
lrico@inpreunah.hn

Firma Ejecutivo(a): _____
MELBA REYES

Representante de Razón Social Cliente

Emitido: 21/06/22 07:33 AM

Melba Reyes

16/22

(Uso de tazas, vasos y platos de cristal)

(Horario del evento NO incluyen Horas Extras del personal de servicio)

** Sí desea que su alimentación se sirva en empaques individuales tiene un costo adicional al presupuesto*

Horarios y cantidad de personas del evento serán ajustados a indicaciones de SINAGER y la Secretaria de Salud*

POLITICA DE USO DE INTERNET:

Si desea Incluir Internet tiene un costo de \$15+ impto. por mega (según los requerimientos del cliente y cantidad de participantes a conectar)

(*Para uso de Punto de red alámbrico es un servicio por aparte)

PAGO DE ESTACIONAMIENTO:

El servicio tiene un costo de lps 20.00 por vehículo, con ticket sellado ** único pago por la duración del evento * Ticket sin sello lps 40.00 hora o fracción **

" Premontaje y Desmontaje de equipo por proveedores externos al hotel quedan sujetos a cobro de acuerdo con la negociación con su ejecutiva, el cliente debe sujetarse a los horarios establecidos por el hotel, si se requieren horarios diferentes incluye recargo adicional.

" En caso de realizarse solicitud de un nuevo montaje después de haber montado el evento en el salón según los requerimientos ofrecidos por el cliente (montaje, desmontaje, nuevo montaje) existen cargos extras según la negociación con su ejecutiva y el hotel.

" El cliente que firme el contrato se hará cargo de informar a sus proveedores de servicio en el evento, audiovisuales, otros, del retiro de todo el material colocado en salón una vez culminado el mismo.

" El cliente que firme el contrato se hará cargo de cualquier daño ocasionado al inmueble.

" Prohibido el ingreso de alimentos y bebidas externos al establecimiento.

" Cualquier solicitud especial de cambio del menu corporativo (vegetariano, vegano, etc) conlleva un costo adicional.

" Precios y reserva de salones sujeta a cambio sin previo aviso**

" Lo antes descrito es solo una cotización tiene una validez de 3 días después de su fecha de emisión.

** Dicho contrato no tiene validez si la firma y sello del mismo y las políticas de contratación de eventos y banquetes por parte del cliente**

" El salon y la fecha ofrecida podran variar segun la temporada

" Se debera confirmar todos los detalles del evento con un minimo de 72 hras habiles antes de la realizacion del mismo.

" Tarifas aplican en las 3 Torres del Distrito de Hoteles Plaza San Martin (Hotel Plaza San Martin, Hotel PLaza del General, Hotel Plaza del Libertador)

" Cualquier modificaion a la presente, ya sea de disminucion o aumento del servicio de alimentacion debera ser notificada minimo con 48 hras de anticipacion.

Ejecutiva a cargo: Lic. Melba Reyes Azcuy Tel. 2216-4300 Ext. 4106, correo electrónico: mreyes@distritohotelero.com

Agradeciendo su preferencia.

Firma Ejecutivo(a): _____
MELBA REYES

Representante de Razón Social Cliente

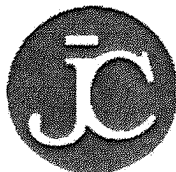
Emitido: 21/06/22 07:33 AM
Melba Reyes

17/22

Hotel Plaza Juan Carlos

INPREUNAH COTIZACION DE EVENTOS

Dia 29 de Junio			
Pax	Servicio	Precio	Valor Total
25	CAFÉ Y LECHE	L. 55,00	L. 1.375,00
25	COFFEE BREAK	L. 165,00	L. 4.125,00
1	AUDIO CON PARLANTE	L. 2.100,00	L. 2.100,00
1	DATA	L. 1.675,00	L. 1.675,00
1	PANTALLA	L. 675,00	L. 675,00
1	PERSONAL ATENCION EVENTO	L. 3.500,00	L. 3.500,00
SUB - TOTAL			L. 13.450,00
15% ISV			L. 2.017,50
10% Servicio			L. 550,00
TOTAL Lps.			L. 16.017,50
Dia 30 de Junio			
Pax	Servicio	Precio	Valor Total
25	CAFÉ Y LECHE	L. 55,00	L. 1.375,00
25	COFFEE BREAK	L. 165,00	L. 4.125,00
1	AUDIO CON PARLANTE	L. 2.100,00	L. 2.100,00
1	DATA	L. 1.675,00	L. 1.675,00
1	PANTALLA	L. 675,00	L. 675,00
1	PERSONAL ATENCION EVENTO	L. 3.500,00	L. 3.500,00
SUB - TOTAL			L. 13.450,00
15% ISV			L. 2.017,50
10% Servicio			L. 550,00
TOTAL Lps.			L. 16.017,50
TOTAL DEL EVENTO: LPS.			32.035,00



18/22



Clarion Hotel Real Tegucigalpa

Ave. Juan Manuel Galvez #1521, Colonia Alameda

Tel. (504) 2202-4200

RTN 08019999404853

Contacto: Lourdes Rico
Compañía: IMPREUNAH
Correo: lrico@impreunah.hn
Teléfono: 8936-0323
Fecha de cotización: viernes 17 de junio de 2022
Salon tentativo: Sujeto a disponibilidad

Ejecutivo a cargo: Fernanda Eguigure
Puesto: Ejecutiva de ventas
Correo: fernanda.eguigure@r-hr.com
Teléfono: (504) 2202-4200 EXT. 2184
Celular: (504) 3391-0196

Descripción	Cantidad	Días	Precio unitario	Precio total
29 Y 30 DE JUNIO DE 2022 1:00am-5:00pm				
Servicio de alimentos y bebidas:				
Coffee break am 4 bocas (café, té y leche)	25	2	L 150	L 7,500
Audiovisuales:				
Audio completo (pantalla, cables hdmi-vga, 1 microfono)	1	2	L 3,600	L 7,200
Otros servicios:				
Menaje y cristalería	1	2	L 1,400	L 2,800
Renta de salón en cortesía	1	2	L -	L -
Servicio de meseros	3	2	L 700	L 4,200
Subtotal				L 21,700
15% ISV				L 3,255
10% Servicio				L 750
Total Lps.				L 25,705
Total USD				\$ 1,042.80

Estacionamiento L.15 por vehiculo durante el evento

Tasa de cambio vigente a la fecha L24.65 x \$1.00

La presente cotización no es una garantía de reservación, le solicitamos pago del 50% de anticipo según propuesta anterior, firma en políticas generales para eventos corporativos y carta de responsabilidad adquirida, 72 horas previo al evento se debe cancelar el restante 50%, si cuenta con crédito establecido por favor presentar orden de compra y firma en políticas generales para eventos corporativos. Aceptamos pagos en efectivo, tarjeta de crédito, cheque certificado o depósito a nuestras cuentas de cheques en BAC #100350393 a nombre de Corporación Hotelera Intercentroamericana S.A. de C.V.

Ante cualquier interrogante en relación a esta propuesta no dude en contactarme, estoy a sus órdenes.

Atentamente,

Fernanda Eguigure
Ejecutiva de Ventas Local
Hotel Clarion Tegucigalpa



19/22



Menu de Acceso
Inicio
Salir
Manual de Usuario
Observatorio de precios
Cambio de Contraseña
REGISTRAR
Compras por Cotización
Precalificaciones
Licitaciones y Concursos
Contratos
Sanciones
CONSULTAS
Consultar catalogo

COMPRA POR COTIZACIÓN

Generales | Items

NÚMERO COMPRA:
CM-GC-INPREUNAH-0

FECHA/HR. DE PUB:
15/06/2022 04:43:05 p.m.

ETAPA:
Elaboración

FECHA/HR. ADJUDICACIÓN:

FECHA DE INICIO:
15/06/2022 04:42:00 p.m.

FECH/HR. CIERRE DE RECEP:
23/06/2022 10:00:00 a.m.

FECH/HR. APROX. ADJUDICA:
23/06/2022 10:10:00 a.m.

Aceptar

Cancelar/Regresar



Menu de Acceso
Inicio
Salir
Manual de Usuario
Observatorio de precios
Cambio de Contraseña
REGISTRAR
Compras por Cotización
Precalificaciones
Licitaciones y Concursos
Contratos
Sanciones
CONSULTAS
Consultar catalogo

COMPRA POR COTIZACIÓN

Generales | Items

Código Bien/Servicio:
Nuevo

Código UM:
Ins Item

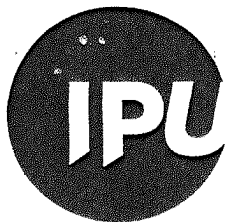
Código Bien o Servicio	Descripción	UM	Cantidad Solicitada
80131502	Alquiler de instalaciones comerciales o industriales	UN	1.00

Aceptar

Cancelar/Regre

PROCESO # 073
Alquiler de Salon
con cofe (25) personas
Cada dia miercoles 29
y Jueves 30 Junio.
de 1:00 pm - 5:00 pm.

20/22



www.inpreunah.hn

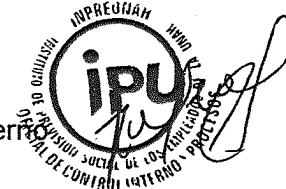
Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.
MEMORÁNDUM

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

COCOIN- 07- 2022

PARA: LIC. RAUL ESTRADA GOUGH
Director Especialista a.i.

DE: ING. ANDREA AMADOR
Secretaria del Comité de Control Interno



ASUNTO: Autorización para Capacitación Interna en Temas de Riesgos y Actuaría.

FECHA: 07 de Junio del 2022

Señor Director,

Con el debido respeto y por este medio me dirijo a usted solicitando su autorización para realizar una Capacitación Interna organizada por el COCOIN, sobre la Gestión de Riesgos y Conceptos Básicos de Actuaría ; esto en cumplimiento a la actividad programada para el mes de Junio referente a el elemento de Evaluación y Gestión de Riesgos, las cuales se encuentran programadas en el Plan de Implementación de Control Interno 2022 remitido a ONADICI.

Como parte de los acuerdos de la sesión del COCOIN N°004/ 2022 para la realización de esta actividad, se solicita su autorización para el alquiler de un local los días miércoles 29 y jueves 30 de Junio en horario de 1:00-5:00PM, en donde se realizaran dos jornadas de capacitación, con el objetivo de que pueda asistir todo el personal del INPREUNAH que se encuentra en Tegucigalpa, sin paralizar las actividades diarias que se desarrollan dentro del Instituto.

Esta capacitación es de suma importancia para fortalecer los elementos referentes a la gestión de riesgos y la parte actuarial previa a la aplicación del cuestionario de autoevaluación de Control Interno, los cuales han obtenido calificaciones bajas en años anteriores.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,

CCArchivo



INPREUNAH	
RECIBIDO:	<i>Amador</i>
FECHA:	07-06-2022
HORA:	3:21 p.m.
DIRECCION ESPECIALISTA	

21/22